Naciones Unidas S/PV.4719



Consejo de Seguridad

Quincuagésimo octavo año

Provisional

4719[a] sesión

Viernes 14 de marzo de 2003, a las 13.20 horas
Nueva York

Presidente:	Sr. Traoré	(Guinea)
Miembros:	Alemania	Sr. Pleuger
	Angola	Sr. Gaspar Martins
	Bulgaria	Sr. Tafrov
	Camerún	Sr. Chungong Ayafor
	Chile	Sr. Acuña
	China	Sr. Chen Xu
	España	Sr. Colomina Píriz
	Estados Unidos de América	Sr. Olson
	Federación de Rusia	Sr. Konuzin
	Francia	Sra. D'Achon
	México	Sra. Arce de Jeannet
	Pakistán	Sr. Mahmood
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sr. Harrison
	República Árabe Siria	Sr. Wehbe

Orden del día

La situación entre Eritrea y Etiopía

Informe del Secretario General sobre Etiopía y Eritrea (S/2003/257)

03-28120 (S)

Se abre la sesión a las 13.20 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación entre Eritrea y Etiopía

Informe del Secretario General sobre Etiopía y Eritrea (S/2003/257)

El Presidente (*habla en francés*): El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

El Consejo de Seguridad se reúne de conformidad con el entendimiento alcanzado en sus consultas previas.

Los miembros tienen ante sí el informe del Secretario General sobre Etiopía y Eritrea (S/2003/257).

Los miembros del Consejo también tienen ante sí el documento S/2003/312, que contiene el texto de un proyecto de resolución preparado durante el transcurso de las consultas previas del Consejo.

Entiendo que el Consejo está dispuesto a proceder a la votación del proyecto de resolución que tiene ante sí. A menos que escuche objeciones, someteré ahora a votación el proyecto de resolución.

No habiendo objeciones, así queda acordado.

Se procede a votación ordinaria.

Votos a favor:

Angola, Bulgaria, Camerún, Chile, China, Francia, Alemania, Guinea, México, Pakistán, Federación de Rusia, España, República Árabe Siria, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Estados Unidos de América.

El Presidente (*habla en francés*): Se han emitido 15 votos a favor. Por consiguiente, el proyecto de resolución ha sido aprobado por unanimidad como resolución 1466 (2003).

El Consejo de Seguridad ha concluido así la presente etapa del examen del tema que figura en el orden del día.

Se levanta la sesión a las 13.25 horas.